

VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 176

## CONCEJO ABIERTO DE VALMEO

**CVE-2014-12666** *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, se somete a información pública el presupuesto de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en la sede de la Junta Vecinal de Valmeo, por plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Valmeo, 1 de septiembre de 2014.

El alcalde-presidente,  
Ángel Martínez de Cos.

2014/12666